

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INCOARENAMAR S.A.**

Prevía convocatoria efectuada a los accionistas de la compañía INCOARENAMAR S.A. el día Lunes 18 de agosto de dos mil catorce, en la cual se da a conocer el punto a tratar:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados financieros del año 2013.

Siendo las 15:30 del día Miércoles 20 de Agosto de dos mil catorce, en el local ubicado en la Ciudadela Pedro Balda Cucalón, Calle Las Fragatas s/n Edificio Arena mar 1 de la Ciudad de Manta con la presencia de los propietarios del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía INCOARENAMAR S.A., al amparo del artículo 238 de la ley de compañías, en concordancia con el artículo 18 de los estatutos sociales, decide por unanimidad reunirse la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el único punto del orden del día:

1. 1. Conocimiento y aprobación de los Estados financieros del año 2013.

Instalada la Junta se constata el quórum y la presencia del 100% de los accionistas, bajo la presidencia del señor Jaime Enrique Rodas Rodas y actuando como secretario, el Gerente General Ing. Felipe Rodas Zamora, se aprueba el orden del día puesto a consideración.

Solicita la palabra el señor Jaime Enrique Rodas Rodas y de conformidad al único punto del orden del día, manifiesta que revisados cada una de las cuentas y movimientos del año 2013 presentadas por el gerente general y justificadas cada una de las dudas presentadas pone en consideración de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para su conocimiento y aprobación los Estados financieros del año 2013.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas precedida por el señor Jaime Enrique Rodas Rodas aprueban por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2013, y solicitan al Gerente General a realizar las gestiones necesarias para la presentación a los distintos entes de control.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas siendo las 16:45.- Se procede a dar un receso para la elaboración del acta respectiva, realizando la misma se da lectura, siendo aprobada por unanimidad sin modificaciones, y suscrita por quien conforma el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía

Manta, 20 de Agosto de 2014


Jaime Enrique Rodas Rodas
Presidente


Ing. Felipe Rodas Zamora
Secretario